



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PSICÓLOGO(A) DEL PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN DE ANTOFGASTA

CÓDIGO: CP-06-2024

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de Psicólogo(a) del **Programa Mi Abogado – Región de Antofagasta**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 711/2024 de fecha 03 de abril de 2024, designándose al Comité de Selección.

Asimismo, todos los documentos generados a raíz del presente proceso de selección por la Corporación de Asistencia Judicial serán de propiedad de ésta.

El proceso de selección se regulará por la normativa que rige a la Corporación, las presentes bases, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación y por el Procedimiento de Obtención de Personal Vigente para el reclutamiento de los funcionarios de las CAJ, en todo cuanto fuere procedente.

II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de las presentes bases**.

De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación y se procederá a la revisión formal de antecedentes y curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisible.

Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el <u>punto 3.2</u> <u>de las presentes bases</u>, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Estudios Especializados en: - Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.)	Uno o más Doctorados o Magister	5		
	 Maltrato infantil Reparación del daño. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos. 	Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
Estudios y Cursos de	(Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Formación	Capacitación y perfeccionamiento en:	Posee más de 40 horas de capacitación	5		
Educacional	 Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.) 	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	3		
y de capacitación	 Maltrato infantil Reparación del daño. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas). 	Posee en total menos de 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0	20	12
		Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo	3		
	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo(a)	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo.	2		
Experiencia Profesional		Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Psicólogo	0		
y Laboral	Experiencia laboral especifica como Psicólogo	Posee más de 5 año de experiencia laboral especifica en las materias indicadas.	7		
	1) En vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes; y/o	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	5		
	 En trabajo interdisciplinario como parte de equipos 	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias	0		

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA. (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos,	indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.			
	extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)				

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

Pasarán a la etapa de Evaluación Técnica aquellas personas que hubieren alcanzado los <u>15 primeros</u> <u>lugares</u> según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa de Evaluación Técnica, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 15.

De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa técnica y la curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisible la presente etapa.

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Psicólogo (a) otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
1	ACUÑA	LÓPEZ	ARIEL	SI	SI	SI	NO	Reprueba
2	ALBORNOZ	GONZÁLEZ	MARÍA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
3	ALVARADO	GLENA	DANIELA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
4	ALVARADO	FLORES	NICOLAS	SI	SI	SI	SI	Aprueba
5	ALVARADO	ALVARADO	MOIRA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
6	ÁLVAREZ	ÁLVAREZ	CARLOS	SI	SI	SI	NO	Reprueba
7	ANSELMO	LUNA	CARLA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
8	ARANEDA	RÍOS	OSCIEL	SI	SI	SI	SI	Aprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Psicólogo (a) otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
9	ARAYA	PONCE	ERIC	SI	SI	SI	NO	Reprueba
10	ARENAS	REYES	PABLO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
11	ARQUEROS	BIGNAMI	KATHERINE	SI	SI	SI	NO	Reprueba
12	ARRIAGADA	BARRA	MAURICIO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
13	AZÓCAR	PINTO	FERNADO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
14	BAEZA	VICENCIO	BETZABET	SI	SI	SI	NO	Reprueba
15	BAEZA	RODRÍGUEZ	SCARLETH	SI	SI	SI	SI	Aprueba
16	BALTRAS	RENDIC	SHARIM	SI	SI	SI	SI	Aprueba
17	BERNAL	FIGUEROA	GIOVANNA	SI	SI	NO ⁽¹⁾	SI	Reprueba
18	BRAVO	RIQUELME	DANIZA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
19	BUROTTO	CEREZO	ALESSANDRA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
20	CAAMAÑO	SALORT	GUIDO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
21	CABANILLAS	VELOSO	FERNANDA	NO (3)	SI	SI	NO	Reprueba
22	CADENAS	MAMANI	SOLANGE	SI	SI	NO ⁽¹⁾	NO	Reprueba
23	CAMPILLAY	GUZMÁN	EDUARDO	SI	SI	NO ⁽¹⁾	SI	Reprueba
24	CANTO	PUENTES	CARLOS	SI	SI	SI	SI	Aprueba
25	CAPICCELLI	VILLARREAL	NICOLAS	SI	SI	SI	SI	Aprueba
26	CASTILLO	GODOY	FRANCISCA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
27	CASTRO	SANHUEZA	VERONICA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
28	CERDA	VERA	VICTOR	SI	SI	SI	NO	Reprueba
29	CHAILE	SOZA	YOSELIN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
30	CHÁVEZ	SIERRA	PAMELA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
31	CONTRERAS	OLIVARES	LORETO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
32	COO	BLAMEY	CARLOS	SI	SI	SI	SI	Aprueba
33	CORDERO	BON	CRISTIAN	SI	SI	SI	SI	Aprueba
34	CORTÉS	ARAYA	KATHERINE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
35	CORVALÁN	CORVALÁN	CATALINA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
36	CRISOSTO	PÉREZ	ANA MARIA	SI	SI	NO (1)	SI	Aprueba
37	DOMÍNGUEZ	CASTRO	KATHYA	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
38	ESPEJO	QUIROGA	NANETTE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
39	ESTAY	GÓMEZ	MARIA JOSE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
40	FEMENÍAS	VALLADARES	PÍA	NO (3)	SI	SI	SI	Reprueba
41	FERNÁNDEZ	FRANCINO	ORLANDO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
42	FIGUEROA	FIGUEROA	HECTOR	SI	SI	SI	SI	Aprueba
43	FLORES	GALLEGUILLOS	MARÍA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
44	GÁLVEZ	SALINAS	POLETT	SI	SI	SI	NO	Reprueba
45	GARCÍA	IBARRA	GABRIELA	SI	SI	NO (1)	NO (7)	Reprueba
46	GASPAR	DELPINO	BETTY	SI	SI	SI	NO (7)	Reprueba
47	GÓMEZ	ALFARO	NATHALY	SI	SI	SI	SI	Aprueba
48	GONZÁLEZ	MUNDACA	ANA MARIA	NO	SI	SI	NO	Reprueba
49	GONZÁLEZ	MUNDACA	MATIAS	NO (5)	SI	SI	SI	Reprueba
50	GONZÁLEZ	VILLAR	NATALIA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
51	GONZÁLEZ	CEPEDA	MELISSA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
52	GONZÁLEZ	DEL RÍO	RODRIGO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
53	GUEVARA	QUINTERO	CATHERINE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
54	GUZMAN	MEDINA	LORENA	SI	SI	SI	SI	Aprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Psicólogo (a) otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
55	HINOJOSA	GONZÁLEZ	MAURICIO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
56	HUERTA	ROBLEDO	FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
57	IBARRA	LEIVA	FELIPE	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
58	IRARRÁZABAL	AGUILAR	MARÍA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
59	JARA	CERDA	SINDY	NO (3)	SI	SI	SI	Reprueba
60	JIMÉNEZ	PINO	CARMEN	SI	SI	SI	SI	Aprueba
61	KEITH	VIVEROS	ALEXANDRA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
62	LARGO	LOPEZ	LINA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
63	LASTARRIA	PLAZA	FELIPE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
64	LEIVA	ASTUDILLO	PAULA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
65	LEÓN	ALARCÓN	ANDREA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
66	LINARES	PIZARRO	PAMELA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
67	LOBOS	LOBOS	YAHAIRA	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
68	MAMANI	MIRANDA DE GUERRERO	MARÍA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
69	MANCILLA	ROMERO	GABRIELA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
70	MANCILLA	CARVAJAL	YELAN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
71	MERCADO	MAIZARES	MARIA JOSE	NO (3)	SI	SI	NO	Reprueba
72	MIRANDA	DÍAZ	JOCELYN	SI	SI	SI	SI	Aprueba
73	MISETIC	OVALLE	CONSTANZA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
74	MIRANDA	CERÓN	VICTOR	SI	SI	SI	NO	Reprueba
75	MONTECINO	CARTAGENA	SANDRA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
76	MONTES	ESPINOSA	CRISTIAN	SI	SI	SI	SI	Aprueba
77	MOSQUERA	DUQUE	FABIAN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
78	MUÑOZ	ARANCIBIA	MAURICIO	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
79	NIELSEN	CUADRA	CRISTIAN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
80	OLIVARES	CUELLO	SEBASTIAN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
81	OLMEDO	SILVA	ALEXANDRA	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
82	PAVEZ	AGUIRRE	CATALINA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
83	PAVEZ	DIEZ	MAURICIO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
84	PINO	COFRÉ	MARÍA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
85	PIZARRO	SANQUEA	CARLOS	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
86	PUELLES	PUELLES	JORGE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
87	PUÑOÑANCO	BRAVO	VALERIA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
88	RAMÍREZ	SALAS	YASNA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
89	RAVE	CARDOSO	EDWIN	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
90	RÍOS	RAMÍREZ	MATIAS	SI	SI	SI	NO	Reprueba
91	RIOSECO	CUTIPA	SANDRA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
92	RIQUELME	HUAIQUIO	ISABEL	SI	SI	SI	NO	Reprueba
93	RIVERA	HUERTA	NATALIA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
94	RIVERO	AGUILERA	ARIEL	SI	SI	SI	SI	Aprueba
95	ROJAS	CHAILE	JORGE	SI	SI	SI	SI	Aprueba
96	ROJAS	RAMÍREZ	YENNY	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
97	ROJAS	RIVERA	YURI	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
98	RUBIO	VEGA	FRANCISCA	NO ⁽³⁾	SI	SI	SI	Reprueba
99	RUBIO	ARAYA	EDGARDO	SI	SI	SI	SI	Aprueba
100	SAAVEDRA	AGUILERA	FELIPE	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de Psicólogo (a) otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículum Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
101	SAAVEDRA	SEPÚLVEDA	JIMMY	SI	SI	SI	NO	Reprueba
102	SALDÍAS	URRA	KATHERINE	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
103	SOLIS	RIVEROS	LUISA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
104	SOTO	SÁNCHEZ	ANGELICA	NO (3)	SI	SI	SI	Reprueba
105	SOTO	SERRANO	CRISTIAN	SI	SI	NO (1)	NO	Reprueba
106	SOTO	SOTO	NAYARET	NO	SI	SI	NO	Reprueba
107	TOBAR	ZAMORA	NICOLE	NO	si	si	SI	Reprueba
108	TORO	ABURTO	HECTOR	SI	SI	SI	SI	Aprueba
109	TORRES	CAMILO	VALENTINA	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
110	TRONCOSO	BUSTOS	PEDRO	NO (3)	SI	SI	SI	Reprueba
111	ULLOA	MARÍN	PAULA	SI	NO	SI	SI	Reprueba
112	URQUHART	SILVA	CAROLINA	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
113	VALDEBENITO	SOTO	PAOLA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
114	VALDEBENITO	PERTIERRA	ANITA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
115	VÁSQUEZ	TALAMILLA	MARJORI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
116	VEGA	GÓMEZ	RAYNER	SI	SI	SI	SI	Aprueba
117	VELASCO	WEBER	PABLO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
118	VÉLIZ	JULIO	EVELYN	SI	SI	SI	NO	Reprueba
119	VERA	REYES	YASNA	SI	SI	SI	NO	Reprueba
120	VERGARA	AVENDAÑO	JOSÉ	NO (3)	SI	SI	NO	Reprueba
121	VERÓN	SCHMIDT	IGNACIO	SI	SI	SI	NO	Reprueba
122	VILLAGRÁN	LOIS	PILAR	SI	SI	SI	SI	Aprueba
123	VILLANUEVA	VILLANUEVA	MANUEL	SI	SI	SI	NO	Reprueba
124	ZULETA	CABRERA	CECILIA	SI	SI	SI	SI	Aprueba
125	ZÚÑIGA	MATURANA	MARÍA	SI	SI	SI	SI	Aprueba

- 1.- Cédula de identidad escaneada solo, por un lado, o vencido
- 2.-No cumple con el tiempo mínimo de titulado para la postulación
- $3.-T\'{i}tulo no corresponde conforme a requerimiento de bases de concurso y/o acompa\~na diploma y no certificado de t\'itulo.$
- 5.-No acompaña documentación que acredita título profesional o técnico nivel superior
- 6.- No cumple fecha de emisión.
- 7.- Acompaña certificado de Consulta Inhabilidades por Maltrato Relevante.

ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

					ios y Curso					Experie	ncia Pro	ofesiona	l y laboı	ral		
			en: hui co Ges f trib - Re Co hora (a	dios Espe i Derech NNA (der manos, pe ontexto fa: Maltrato stión inter runcionan vunales de d SENAN Niñe: on duració sis cronoló meno Acreditad diante cer	cializados o de los echos enal o en miliar.) infantil rsectorial. niento e familia. ME/Mejor z fon de 80 ogicas a lo ss. lo solo tificados ue señale	perference of the perference o	Capaciti recciona recho c rechos nal o er fami Maltra stión in Funcior ounales ed Sena Nii las reali áltimos Acredit diante occtivo na de re	tación y amiento en: de los NNA humanos, n contexto iliar.) to infantil ntersectorial namiento de familia ame/Mejor ñez izadas en los es 5 años.	ejercici	oeriencia e o de la pr abajador/	ofesión	ess Trab 1) Er dereche ad interd pa multi área: prot (Acredi certific emplea Serv	olescente: 2) En trab disciplinar rte de equ idisciplinas s vinculac ección de tado solo ados emi dores pri vicios Púl lido/s en	como cial en: ción de os, niñas y s; y/o ajo cio como cipos arios en das a la e NNA. mediante itidos por ivados y/o blicos, la forma presentes		
	Nombre/s y Apellidos de los Postulantes		Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación.	Posee en total menos 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/social	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a social	Posee menos de 4 año de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a social	Posee más de 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	Puntaje	Resultado
ALBORNOZ	GONZÁLEZ	MARÍA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	11	Reprueba
ALVARADO	GLENA	DANIELA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	13	Aprueba
ALVARADO	FLORES	NICOLAS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	Reprueba
ALVARADO	ALVARADO	MOIRA	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	10	Reprueba
ANSELMO	LUNA	CARLA	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	Reprueba
ARANEDA	RÍOS	OSCIEL	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	Aprueba
AZÓCAR	PINTO	FERNADO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
BAEZA	RODRÍGUEZ	SCARLETH	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	Reprueba
BALTRAS	RENDIC	SHARIM	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
BRAVO	RIQUELME	DANIZA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
CANTO	PUENTES	CARLOS	5	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	20	Aprueba
CAPICCELLI	VILLARREAL	NICOLAS	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	13	Aprueba
CASTILLO	GODOY	FRANCISCA	5	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	12	Aprueba
COO	BLAMEY	CARLOS	0	3	0	0	3	0	3	0	0	0	5	0	14	Aprueba
CORDERO	BON	CRISTIAN	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
CORTÉS	ARAYA	KATHERINE	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
CORVALÁN	CORVALÁN	CATALINA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
CRISOSTO	PÉREZ	ANA MARIA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
ESPEJO	QUIROGA	NANETTE	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	Aprueba
ESTAY	GÓMEZ	MARIA JOSE	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8	Reprueba
FERNÁNDEZ	FRANCINO	ORLANDO	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	Aprueba
FIGUEROA	FIGUEROA	HECTOR	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	Reprueba

FLORES	GALLEGUILLO S	MARÍA	5	0	0	0	3	0	0	2	0	0	5	0	15	Aprueba
GÓMEZ	ALFARO	NATHALY	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	Aprueba
GONZÁLEZ	CEPEDA	MELISSA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0 (1)	8	Reprueba
GONZÁLEZ	DEL RÍO	RODRIGO	0	0	0	0	3	0	3	0	0	7	0	0	13	Aprueba
GUEVARA	QUINTERO	CATHERINE	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0(1)	10	Reprueba
GUZMAN	MEDINA	LORENA	0	3	0	0(1)	3	0	3	0	0	0	5	0	14	Aprueba
HUERTA	ROBLEDO	FRANCISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reprueba
JIMÉNEZ	PINO	CARMEN	0(1)	3	0	0(1)	0	0	3	0	0	7	0	0	13	Aprueba
KEITH	VIVEROS	ALEXANDRA	0	3	0	0	0(1)	0	3	0	0	7	0	0	13	Aprueba
LARGO	LOPEZ	LINA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	Aprueba
LASTARRIA	PLAZA	FELIPE	0	0	0	0(1)	0	0	3	0	0	0	0	0	3	Reprueba
LEÓN	ALARCÓN	ANDREA	0(1)	3	0	5	0	0	3	0	0	0	5	0	16	Aprueba
MAMANI	MIRANDA DE GUERRERO	MARÍA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	0	0(1)	0	8	Reprueba
MIRANDA	DÍAZ	JOCELYN	0(1)	0(1)	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	8	Reprueba
MONTES	ESPINOSA	CRISTIAN	0(1)	0	0	0	0	0	3	0	0	0(1)	0	0	3	Reprueba
PAVEZ	AGUIRRE	CATALINA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprueba
PAVEZ	DIEZ	MAURICIO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0(1)	0	0	6	Reprueba
PINO	COFRÉ	MARÍA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0	11	Reprueba
PUELLES	PUELLES	JORGE	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
PUÑOÑANCO	BRAVO	VALERIA	0	3	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	10	Reprueba
RAMÍREZ	SALAS	YASNA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprueba
RIOSECO	CUTIPA	SANDRA	0	3	0	0(1)	0	0	0	3	0	0	7	0	13	Aprueba
RIVERO	AGUILERA	ARIEL	0(1)	0	0	5	0	0	0	3	0	0	0	0	8	Reprueba
ROJAS	CHAILE	JORGE	0	0(1)	0	0(1)	0	0	0	0	0	0	0(1)	0	0	Reprueba
RUBIO	VEGA	EDGARDO	0	0(1)	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	Reprueba
TORO	ABURTO	HECTOR	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	15	Aprueba
VALDEBENITO	PERTIERRA	ANITA	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprueba
VÁSQUEZ	TALAMILLA	MARJORI	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0(1)	5	0	16	Aprueba
VEGA	GÓMEZ	RAYNER	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	Reprueba
VILLAGRÁN	LOIS	PILAR	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprueba
ZULETA	CABRERA	CECILIA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	15	Aprueba
ZÚÑIGA	MATURANA	MARÍA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba

^{1.-} No cuenta con la formalidad exigidas en las bases de concurso de este proceso.

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Técnica", los siguientes postulantes:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PUNTAJE
1	CANTO	PUENTES	CARLOS	20
2	AZÓCAR	PINTO	FERNADO	18
3	BALTRAS	RENDIC	SHARIM	18
4	BRAVO	RIQUELME	DANIZA	18
5	CORDERO	BON	CRISTIAN	18
6	CORTÉS	ARAYA	KATHERINE	18
7	CORVALÁN	CORVALÁN	CATALINA	18
8	CRISOSTO	PÉREZ	ANA MARIA	18
9	PUELLES	PUELLES	JORGE	18
10	ZÚÑIGA	MATURANA	MARÍA	18
11	ESPEJO	QUIROGA	NANETTE	16

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PUNTAJE
12	FERNÁNDEZ	FRANCINO	ORLANDO	16
13	GÓMEZ	ALFARO	NATHALY	16
14	LARGO	LOPEZ	LINA	16
15	LEÓN	ALARCÓN	ANDREA	16
16	VÁSQUEZ	TALAMILLA	MARJORI	16

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Loreto Puentes Terzán	Coordinadora Regional Antofagasta Programa Mi Abogado	Dieutel 12. 752. 799-17	18.06.2024
Danitza Celic López	Psicóloga Programa Mi Abogado Región de Antofagasta	Just Must	18.06.2024
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora Programa Mi Abogado Regiones de Arica- Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	PROGRAMA Z PROGRAMA	18.06.2024